

GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

Alta impositiva de vehículos

Nuevo (0km) MOTO

Nuevo (0km) MOTO

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- En caso de que el trámite lo realice un autorizado, adjuntar DNI (frente y dorso) del autorizado y el Formulario R-331 v2.
- Título de propiedad - (con radicación en Tres de Febrero).
- Factura de compra - (en caso de no contar con este documento, presentar Informe de Dominio).

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completar el formulario "Alta impositiva de vehículos" en Mi3F
2. Una vez realizado este paso, aguarde una respuesta sobre la viabilidad del trámite solicitado.

Observaciones importantes

- Si el trámite es “Observado”, recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones detalladas.

Última actualización: 25/10/2024

Trámite en línea